

2^a. SESIÓN ORDINARIA

ACTA

17 DE ENERO DE 2025

17/01/2025

UTAPE-F011-AS

1

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL 17 DE ENERO DE 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO DE LOS ACUERDOS IEEM/CG/88/2023, IEEM/CG/03/2024 E IEEM/CG/181/2024, APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN MODALIDAD HÍBRIDA.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
QUE HACE LAS VECES DE ACTA**

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados, del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en forma híbrida.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión.

En términos de lo dispuesto en los artículos 183, fracción II, del Código Electoral del Estado de México; 4, fracción II; 10, fracciones I, II y IV; 11, fracciones II, VI, VIII y IX; 25, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y en los acuerdos IEEM/CG/88/2023, IEEM/CG/03/2024, así como IEEM/CG/181/2024, damos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.

Por lo que le pido al Secretario Técnico pase lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia del quórum legal para sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.

Buenas tardes a todas y todos.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

2

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Procedo a pasar lista de asistencia.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Por las representaciones de los partidos políticos nos acompaña el licenciado Leonel de León Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ: Buena tarde.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias.

De manera virtual nos acompaña la licenciada Guadalupe Judith González Enríquez, por parte del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias. Buenas tardes.

Nos acompaña también, por parte del Partido del Trabajo, Irma Vicenta Hernández Galván.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. IRMA VICENTA HERNÁNDEZ GALVÁN: Muy buenas tardes a todos. Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias. Buenas tardes.

Por Movimiento Ciudadano nos acompaña a distancia el licenciado Jesús Plaza Ferreira.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

3

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: ¡Qué tal! Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias. Buenas tardes.

Por MORENA nos acompaña el licenciado Jorge Velázquez González.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias. Buenas tardes.

Y el de la voz.

Le informo, Presidenta, que están presentes las consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como los representantes de los partidos políticos que se han mencionado, por lo que en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se declara la existencia del quórum legal.

También le informo que nos acompaña la doctora July Erika Armenta Paulino, Consejera Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Buenas tardes a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: De igual forma le damos la bienvenida a esta mesa a la doctora Flor Angeli Veyra Vázquez, Consejera Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Por parte de las direcciones y áreas del Instituto nos acompaña Erik Pérez Gómez, Subdirector de Recursos Financieros de la Dirección de Administración.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS, C. ERIK PÉREZ GÓMEZ: Gracias. A sus órdenes. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

4

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, declaro formalmente iniciada la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión Especial siendo las 14 horas con 07 minutos del viernes 17 de enero de 2025. Bienvenidos y bienvenidas todas.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Sí, Presidenta.

Si me permite dar cuenta de la integración de la mesa.

Se incorporan a los trabajos de esta mesa la licenciada Liliana Martínez, Directora de Participación Ciudadana; nos acompaña también la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia; se incorpora también el licenciado Efraín García Nieves, por parte de la Dirección de Administración; la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva y el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, por parte de la Unidad de Informática y Estadística, así como el licenciado Víctor Cíntora Vilchis, Director de Organización.

El siguiente punto del Orden del Día es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, al cual daré lectura.

Perdón, omití presentar a la licenciada Susana Munguía Fernández, por parte de la Unidad de Género. Bienvenida. Muchas gracias.

Orden del Día.

1. Lista de presentes y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de febrero de 2024.
4. Presentación del Informe Ejecutivo de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del IEEM, respecto de Vocalías Distritales y Municipales de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

5

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

5. Presentación del Informe Final Consejerías de los Consejos Distritales y Municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
6. Asuntos Generales.
7. Receso.
8. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.
9. Declaratoria de clausura de los trabajos de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Integrantes, está a su consideración el Proyecto de Orden del Día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en Asuntos Generales?

De no ser así le pido, Secretario, por favor consulte a las representaciones de los partidos políticos, para que manifiesten quienes no otorgan el consenso, y posteriormente a las consejeras electorales, si están por la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, que quienes no otorgan el consenso para aprobar el Proyecto de Orden del Día que ha sido propuesto lo manifiesten levantando la mano.

No se observa ninguna mano levantada.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

6

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Ahora solicito a las consejeras electorales, si están por la aprobación del Orden del Día propuesto manifiesten su voto levantando la mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Secretario, continúe con el siguiente punto.

SECRETARIO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Les solicitaría, además, integrantes de la Comisión, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, les propondría la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos previamente, junto con la convocatoria.

Por lo que le pido al Secretario recabe el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con todo gusto.

Consulto a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, que quienes no otorgan el consenso para aprobar la dispensa de la lectura lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito a las consejeras electorales, que si están por la dispensa de la lectura de los documentos, manifiesten su voto levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, la dispensa de la lectura ha sido aprobado con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

7

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de febrero de 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Integrantes de la Comisión, el acta fue circulada previamente a la sesión.

¿Alguien desea hacer alguna observación o corrección a la misma?

De no ser así, le pido al Secretario Técnico tome el consenso para la aprobación del acta mencionada a las representaciones de los partidos políticos y después proceda a tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con todo gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos, que quienes no otorgan el consenso para la aprobación del acta en sus términos lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito a las consejeras electorales integrantes de la Comisión, que si están por la aprobación en sus términos del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de febrero de 2024, manifiesten su voto levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, el acta ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario, continué con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO. MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias.

El siguiente punto es el número cuatro y corresponde a la presentación del Informe Ejecutivo de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del IEEM, respecto de vocalías distritales y municipales de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

8

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Este Informe que forma parte del Orden del Día fue previamente circulado.

Consultaría a los integrantes de esta Comisión, si alguien tuviera algún comentario que hacer en este punto del Orden del Día.

Estamos atentos para poder escucharlos.

Ha solicitado el uso de la palabra la representante del PT y de manera posterior, de manera virtual, la representación de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. IRMA VICENTA HERNÁNDEZ GALVÁN: Sí. Muy buenas tardes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. IRMA VICENTA HERNÁNDEZ GALVÁN: Bien. Muy buenas tardes.

Esta representación considera importante señalar que en el Informe Ejecutivo de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, respecto de las vocalías en las juntas distritales y municipales.

Particularmente me refiero al numeral cuatro, en donde establece las sustituciones definitivas, en el que se señala el número de sustituciones que se realizaron durante el desarrollo del Proceso Electoral 2024.

Se destaca que la mayoría de las renuncias son de personas que ocuparon las vocalías de Organización y se señala que se hará un balance de las actividades entre los integrantes de las juntas; sin embargo, creo que el informe en referencia carece de elementos que nos revele más si las razones de renuncia fueron por carga de trabajo, son en Consejo con más o menos casillas o fueron aquellos en los que se presentaron más o menos solicitudes de Oficialía Electoral o en los que el balance de personal contratado por los vocales es proporcional a las funciones de cada vocalía, entre otras.

Es decir, tal vez pudiéramos considerar que la UTAPE, la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, pueda realizar un estudio de los elementos que coinciden para que una persona que ocupe una vocalía no renuncie y con ello tratar que los órganos desconcentrados siempre estén debidamente integrados, esto obviamente previo a

17/01/2025

UTAPE-F011-AS

9

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

la emisión de la convocatoria del proceso siguiente para la elección de diputaciones y miembros de los ayuntamientos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias por su observación, representante del PT.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario?

En este punto, maestro Rivera, ¿quisiera comentar algo al respecto?

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Sí. Muy brevemente.

Efectivamente estamos en el análisis; posteriormente a cada proceso electoral realizamos un diagnóstico para ver cuáles son las circunstancias que se presentaron y en este diagnóstico podemos determinar algunas de las causales que pudieran estar afectando esta situación.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Lo que abonaría también ahí, señora representante, es que este tipo de renuncias se han presentado prácticamente en todos los procesos electorales y es multifactorial, tiene mucho que ver también con otras propias convocatorias que se van generando en el proceso electoral, cuando también hay proceso que es coincidente con el Federal, pero también tenemos esta oportunidad de realizarlo a través de la UTAPE para poder determinar justo cuáles son las medidas que pueden generarse para tener el número menor de renuncias.

Recordar que Organización es una parte fundamental del proceso electoral y efectivamente la carga de trabajo en esos espacios siempre es muy importante.

Pero con todo gusto lo atenderemos, le pido al Secretario Técnico que pueda tomar nota de ello y en cuanto se considere y se tenga ese estudio, se compartirá, como siempre se ha hecho.

Tiene el uso de la palabra el representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA:
Muchas gracias, Presidenta.

Nosotros, la intención de tomar la palabra es para dejar constancia que reconocemos el esfuerzo de los servidores electorales de las diversas áreas involucradas, particularmente de

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

10

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

la UTAPE, aunque sabemos que tiene una estrecha relación con las otras áreas del Instituto, por una parte.

Pero también creemos que es necesario manifestar mi postura con relación a este informe, al informe que se nos presenta, desde nuestra visión consideramos que se dejan de lado diversas problemáticas que se detectaron durante el proceso electoral y particularmente en esta representación hemos realizado ... (falla de origen)... y a siete meses de la elección generamos un listado y áreas de oportunidad, un documento muy ejecutivo, con propuestas incluso muy concretas que haremos de conocimiento formal de la UTAPE y, en su momento, también a la siguiente integración de esta Comisión, pues con el afán de fortalecer a la institución y de preparar el Proceso Electoral en 2027 con mayores aciertos que errores.

Entonces, esa sería nuestra participación. Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, señor representante. Agradecemos lo que usted nos ha mencionado que compartirá con nuestra Unidad, para nosotros será muy importante contar con esta información.

Gracias por su aportación.

¿Alguien más desea hacer algún comentario?

De no haber mayores comentarios...

Ha solicitado el uso de la palabra el representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Gracias, Presidenta. Con su venia.

Estamos ya al final de la vida de esta Comisión, el día de hoy clausuramos los trabajos de la misma; sin embargo, como señala nuestro representante de Movimiento Ciudadano y la compañera también del PT, hay áreas de oportunidad que se identificaron.

Cuando se inició con esta Comisión y con el proceso de selección de vocalías, dentro de lo más importante, que la teoría más importante era una renovación generacional de los que habían sido ya vocales, para dar oportunidad tanto a jóvenes como a personas que no estuvieran tan inmiscuidas en el ámbito electoral, para darle una sanidad, de alguna manera decirlo, en la integración de estos órganos desconcentrados.

Se logró, quizás no en la medida esperada, quizás no en lo óptimo, pero sí hubo una alternancia ya en cuanto a quienes integran los órganos.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

11

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

A mí también me llamó muchísimo la atención lo que comentaba la representante del Partido del Trabajo, la cantidad de renuncias que hubo, y sobre todo del área de Organización.

Es cierto lo que usted comenta, es una constante en cada proceso.

Sin embargo, hubo casos particulares que sin señalar de manera directa, en lo particular pudimos observar que hubo una intervención del Ejecutivo, de hacer a un lado al de Organización, porque aquí era donde venía el relevo generacional.

Quizá la mayoría de los ejecutivos fueron quienes ya tenían una experiencia mayúscula, porque evidentemente tenían mayores conocimientos, mayor preparación y, de alguna manera, mejores calificaciones; esto era evidente.

Sin embargo, pudimos ver que tanto en la localidades de capacitación, en el caso de los órganos distritales como en el caso de los órganos distritales y municipales, en el caso de los vocales de organización fue donde entró el relevo y hubo una resistencia, pudiera decir, natural o no natural de parte de los vocales Ejecutivos para aceptar y hacer una sincronía de trabajo, porque era gente nueva, e incluso en algún momento se les consideró como inexperta, etcétera.

Entonces, sí avanzamos, dimos pasos hacia adelante, pero también se generaron nuevos problemas que habrá que identificar con el oportuno análisis de la UTAPE, seguramente con las aportaciones que harán los compañeros de Movimiento Ciudadano, con las que hagamos quienes estemos en este trabajo, que habrá que identificar nuevamente, parairlas solucionando.

Hemos avanzado hacia el relevo generacional, pero esto nos provocó otro tipo de problemas, retrasos, falta de diligencias en algunos casos, etcétera.

Entonces si bien es cierto esta Comisión el día de hoy termina, deben dejarse las bases y las áreas de oportunidad identificadas y las propuestas, para solucionar estas áreas de oportunidad para la Comisión que se habrá de formar tanto de inmediato.

Porque si bien decía nuestro compañero de Movimiento Ciudadano, para el 27 se integran para ayuntamientos y diputados; pero ustedes tienen una más próxima, que es ya para este proceso de selección de personas juzgadoras, donde también se van a integrar estos órganos desconcentrados.

Entonces es importante que se retomen y se dejen claros cuáles fueron los problemas que se identificaron o áreas de oportunidad, como actualmente se les denomina, y las opciones o alternativas que tendremos para estos nuevos procesos.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

12

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Por lo pronto, hago un reconocimiento por parte del partido que represento por el trabajo de esta Comisión, a las consejeras y a todas las áreas que participaron de manera activa, proactiva.

Y el objetivo se logró, se sacó un proceso creo que de manera sana y limpio.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra la representante del Partido Revolucionario Institucional.

No la escuchamos, quizá tiene el *mute*; si puede prender su micrófono.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Ya. Perdón. Buenas tardes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: No quiero dejar pasar la oportunidad también para agradecer a la Secretaría Técnica y Secretaría Técnica Suplente por toda la información, siempre nos mantuvieron informados y todo.

Estoy de acuerdo con los compañeros que me antecedieron en la palabra, hay muchas áreas de oportunidad, aunque la apreciación del representante de MORENA no la compartimos, pero sí hay muchas áreas de oportunidades.

Aquí lo que solicito para las siguientes, subsecuentes, que podamos como Comisión, nos compartan más las actividades, porque tenemos un año que no sesionamos y nosotros solamente veíamos pasar todos los problemas de vocalías y de consejerías porque nos informaban las secretarías técnicas, pero no porque participáramos dentro de la Comisión.

Entonces, sí nos gustaría que en subsecuentes comisiones pudieran tomarse en cuenta esta situación, que pudiéramos sesionar de manera un poquito más frecuente para poder, estas áreas de oportunidad poder presentarlas en el momento indicado, puedan tomarse y puedan solucionarse algunos problemas, seguramente, que pudieran presentarse.

Es cuanto.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

13

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Agradezco también, ya al final de esta Comisión, aunque hoy casi cumplimos un año sin sesionar, pero agradezco las atenciones de todos y cada uno de los integrantes de la Comisión.

Es cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, representante del Revolucionario Institucional.

¿Alguien más desea hacer algún comentario?

Si me permiten intervenir en este punto para hablar un poco de estos dos comentarios que se han vertido, particularmente porque esta sesión, como ustedes saben se está transmitiendo, habrá seguramente quienes nos estén siguiendo a través de las redes del Instituto y la Comisión de Vinculación con Órganos Desconcentrados es una Comisión que en todos los procesos electorales siempre tiene una nutrida participación por parte de las representaciones de los partidos políticos, particularmente porque en los desconcentrados se conforman, se convierten de juntas a consejos y en esos consejos están representadas cada una de las instituciones a las que ustedes están representando en esta Comisión.

Siempre hay, por supuesto, áreas de oportunidad o errores que se tienen que reconocer, es una parte muy importante de la autocritica que se tiene que tener en cualquier institución y rescato lo que ha dicho el representante de MORENA, por supuesto que tuvimos un avance en refrescar la estructura que se tenía en las vocalías, había personas que habían sido vocales 10 años, incluso en alguna reunión alguna representación dijo que ellos los preparaban para que fueran vocales, eso es algo que se modificó, que se dio una gran apertura para que eso sucediera y tuvimos una renovación, si no tengo el dato incorrecto, maestro Rivera, del 46 por ciento; no solamente ingresaron jóvenes, sino personas de todas las edades con capacidades y habilidades distintas al haber cambiado el modelo.

Este modelo, por supuesto, está sujeto a perfeccionamiento y revisión permanente por quienes integran las comisiones, pero también por quienes forman parte de las mismas, como las representaciones de los partidos políticos.

Algo que dice el representante de MORENA es cierto, muchos de los y las personas y la ciudadanía que se incorporó era la primer vez que participaba en una elección, seguramente todos hemos estado una primera vez en algún espacio y esa curva de aprendizaje lleva un tiempo, creo que es algo que tenemos que considerar en la capacitación que tiene que llevarse a cabo, sobre todo para aquellas vocalías que tuvieron una captación mucho mayor y estuvieron al frente de los trabajos y pasó justo lo que dice el maestro Jorge, hubo ciertas, particulares formas de ser, de pensar que quienes arribaban no tenían la *expertise*, pero sí tenían el conocimiento.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

14

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Entonces, creo que tenemos que trabajar mucho en capacitar a nuestro personal para que pueda tener ese acompañamiento conjunto y tener claro, como lo tenemos desde el Consejo General, que los trabajos que desempeñe este Instituto son colegiados y son un trabajo que tiene que ver con un trabajo en equipo con todas las áreas. Eso es algo que rescatamos.

Al final de este documento también se han establecido una serie de áreas de oportunidad, tanto operativas como en la parte también de lo que implica la logística y por supuesto también administrativas. Es algo que seguramente la UTAPE tomará en consideración y será un insumo fundamental para las siguientes integraciones de comisiones.

Algo que también me gustaría destacar y no dejar de mencionar, es que nosotros tenemos un Reglamento, el Instituto Electoral del Estado de México, durante más de dos décadas en las que ha organizado elecciones, ha transformado y cambiado sus procesos.

Antes, pues, incluso en el Consejo General no existía una reglamentación de primeras, segundas y terceras rondas.

Hoy en día tenemos esa reglamentación, en donde las comisiones sesionan en función de también las necesidades que se van teniendo.

Y allí me gustaría, sí, acotar que nosotros buscamos la forma de poder sesionar mucho más seguido.

¿En qué momento? Sobre todo con las sustituciones, y desde el Consejo General, a través de diferentes propuestas que se hicieron de una integración que hoy ya no está, pues, se votó y se sugirió que fuera el Consejo General quien llevara a cabo estas sustituciones.

Por eso no es que sesionamos sustituciones, pero también el Reglamento siempre estableció que dos partidos acompañados o más de dos partidos, pueden solicitar siempre estas reuniones o estas sesiones, y con todo gusto siempre estuvo abierto a esa circunstancia.

No quería dejar de mencionarlo, porque todos los temas que debimos haber tratado en la Comisión fueron desahogados.

También aprovecho para agradecer a todas las representaciones, de todos los partidos, que fueron quienes también fueron parte de este nuevo modelo que fue aprobado por el Consejo General y, por supuesto, presenta desafíos nuevos, para poder tener integraciones mucho más sólidas que nos permitan llevar a cabo a buen puerto los procesos electorales.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

15

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Así que tomaremos en cuenta esto que ha comentado la representante del Revolucionario Institucional; por supuesto también la representación de MORENA y por supuesto también la representación del PT.

Les agradecemos mucho el acompañamiento y, sobre todo, las propuestas que se pusieron sobre la mesa, porque quiero decirles que cambiar del modelo que se tenía a modificar el mismo no fue sencillo, pero algo que sí me gusta reconocer es que fue un acompañamiento pleno por todas las representaciones y por todas las consejerías integrantes de ese Consejo General.

Si alguien más quisiera hacer algún comentario.

Adelante, tiene el uso de la voz la Consejera Paula Melgarejo.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Rápidamente, porque efectivamente la lectura e incluso cuando se fue presentando de que hubo muchas renuncias precisamente de las vocalías de Organización, fue algo que me llamó mucho la atención.

Sin embargo, a lo mejor la lectura que yo tuve en ese momento y que sigo sosteniendo no fue tanto por la juventud de los que encabezaban ahora las vocalías ejecutivas, sino porque en el Consejo General se hizo el esfuerzo para que más mujeres fueran ejecutivas.

Cosa que si bien en procesos pasados habíamos logrado la paridad en cuanto a la integración de las dos o tres vocalías, según correspondiera al tipo de junta, lo cierto es que en este proceso que terminó apenas hace unos días, hubo más mujeres vocales ejecutivas.

Frente a la resistencia, hay que decirlo sinceramente, de muchos vocales de Organización, que además este contexto que traímos de vocal ejecutiva mujer, Organización hombre, Capacitación mujer, que muchos no toleraron realmente que la ejecutiva fuera una mujer, y decían así: "Yo le voy hacer su trabajo".

Entonces son prácticas. O sea, por supuesto que tenemos que mejorar, también mejorar el tema de la primera vez; porque, la verdad, fue muy importante, es buena la incorporación, pero también nos encontramos con que el día de la jornada, el día de los cómputos se echaron a correr literalmente, dejaron la junta vacía.

Se tuvieron que traer a sede aquí, central, varios cómputos bastante importantes, porque las personas que estaban en las vocalías, pues, no podían y no porque no quisieran; las ganas no bastan, se necesita una capacitación y también una experiencia, hay que decirlo.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

16

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

No es fácil tener un cómputo del tamaño de cualquiera de los municipios grandes del estado y, además, con la presencia de las representaciones de los partidos políticos que están en lo suyo y defendiendo todos los votos, uno por uno.

Entonces se necesita tener esa templanza que sinceramente te va dando la experiencia.

Yo, incluso, cuando me tocó presidir esta Comisión, les decía: "No hay que temerle a la profesionalización y a la experiencia".

Hicimos este nuevo ejercicio. Creo que hay que valorar y hacer un equilibrio entre la juventud o primera vez y la experiencia, que también es muy importante.

Pero algo que yo rescato de este proceso electoral es el liderazgo de las mujeres que estuvieron como ejecutivas en muchas vocalías; entonces, muchas de esas renuncias fueron porque fueron hombres los vocales de Organización, que la verdad es que lo querían y estaban acostumbrados era a ser ejecutivos.

Entonces, bueno, hay muchas lecturas que ya nos proporcionará la UTAPE, como la información muy genérica y de ahí podemos sacar muchos análisis.

Sería cuanto, Presidenta. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, colega.

Efectivamente ese era otro punto que iba a mencionar, qué bueno que ya lo refirió la Consejera Melgarejo, muchos de los hombres que estaban en Organización y que tenían a una mujer al frente en la Vocalía Ejecutiva, pues no estuvieron dispuestos a ello.

Ahora, yo sí estoy convencida que las instituciones tienen que refrescarse, que la experiencia es importante, pero hemos tenido casos que yo misma puse al seno del Consejo General con vocales de 10 años de experiencia que hicieron mal, por ejemplo, un sorteo, perjudicando a las fuerzas políticas; entonces, ahí la experiencia lejos de ayudar lo que hace es no abonar a la institucionalidad, esos espacios son ciudadanos y la verdad es que tiene que seguirse implementando las mejores capacitaciones para ellos, no es sencillo, son 170 órganos desconcentrados, más de dos mil consejerías, poco más de 354 vocalías.

Y hay otra cosa que también me gustaría decir: Hay vocales que han sido vocales de Organización durante mucho tiempo, sin mencionar aquí los nombres, de Organización con experiencia, que también en este proceso dejaron votado el trabajo a dos meses, a un mes o a 15 días en distritos muy específicos, personas con experiencia, no me lo va a dejar mentir el licenciado Víctor, que en Organización es donde se carga el trabajo.

17/01/2025

UTAPE-F011-AS

17

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Entonces, esto no es exclusivo de quienes arribaron a estos espacios por primera vez y tampoco podemos excluir, así como tenemos muy buenos vocales con experiencia, la maestra Liliana también lo vio en los trabajos que se desarrollaron en la Promoción de la Cultura Política y Democrática, hay vocales que tienen mucha experiencia y que hacen muy bien su trabajo, pero también tuvimos vocales que ya han tenido experiencia, que no cumplieron con su trabajo y vocales que por primera ocasión lo fueron e hicieron un trabajo excepcional.

Entonces, esto es multifactorial y por supuesto que tendremos que seguir mejorando en este nuevo modelo, hacer los cambios y las modificaciones necesarias y también considerar que quienes entraron por primera vez ya son personas que tienen la experiencia para los siguientes procesos electorales y lo que sucede es que siempre, después de una primera vez, muchos de ustedes no me dejarán mentir, porque seguimos aquí después de esa primera vez, por décadas.

Entonces, es algo que por supuesto tendrá que poner atención el Instituto, pero sí, no hay una causa específica de si es porque fue nuevo o porque ya tiene experiencia, suceden este tipo de circunstancias hay que trabajar mucho más.

Quiero decirles que también hubo cambios importantes en la cuestión administrativa, está aquí el licenciado Efraín, muchos vocales con experiencia tuvieron una gran resistencia, con la experiencia de muchos años atrás, una gran resistencia a las nuevas formas que se han determinado a partir de los cambios institucionales que se han hecho en diferentes áreas, una de ellas Administración.

Entonces, por supuesto que tenemos que seguir teniendo esta vinculación tan importante con todos esos espacios, pero tiene que ver con muchos factores.

Yo lo dejaría ahí y por supuesto que haremos los análisis correspondientes y sumaremos también todas estas inquietudes que se han expresado respecto de este tema.

Si no hubiese más comentarios, tendríamos por presentado este informe y le pediría al maestro Rivera, que es el Secretario Técnico de nuestra Comisión, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias, Presidenta. Con todo gusto.

Daré cuenta también de la incorporación a los trabajos de esta mesa de la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Titular de la Unidad de Comunicación Social.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

18

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde a la presentación del Informe Final de Consejerías de los Consejos Distritales y Municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración, también fue un informe previamente circulado.

¿Si alguien quisiera hacer uso de la voz?

Tiene el uso de la palabra el representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Gracias, Presidenta. Nuevamente con su autorización.

Nuevamente hacer un reconocimiento a las áreas involucradas.

Aquí, en este caso, tiene un poco más de injerencia lo que es la Dirección de Organización.

Sabemos, lo planteamos desde el principio, desde el inicio de esta Comisión, el área; bueno, más bien la integración de los consejos es un asunto muy complicado, mucho más incluso que lo de los vocales.

Aquí nada más, pues, hacer un llamado muy respetuoso a todas las áreas, tanto del Instituto como a los demás partidos políticos y a quien nos escucha.

Tiene que ver con la democratización de la ciudadanía, tiene que ver con la educación cívica, con lo que vemos desde la escuela, con los planes educativos, con las pláticas en la familia, con los amigos, con las áreas de trabajo.

Tenemos que buscar involucrar a los ciudadanos en el trabajo o en la política, no a través de partidos políticos.

En algún momento sufrimos un señalamiento por parte de un partido político, diciendo que nosotros buscábamos, como partido, integrar los órganos descentrados, lo cual fue solamente un señalamiento sin fundamento.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

19

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Sin embargo, sí tenemos como partido responsabilidad de seguir fomentando la participación ciudadana, desde la ciudadanización, no como un partido político que busque integrar a esos órganos.

Tenemos que seguir buscando que la gente participe y que la política no la asocie solamente a los partidos políticos, sino a una participación constante.

Ahorita vamos a tener un ejercicio donde los partidos políticos no vamos a estar involucrados.

Sin embargo, no quiere decir que los partidos políticos no invitemos a la ciudadanía a que forme parte de estos órganos desconcentrados que se van a tener que integrar.

Va ser un trabajo mayúsculo por parte del Instituto hacerlo, incluso sin la participación de los partidos políticos.

Es por eso que reitero nuevamente: Siempre hay un problema porque la gente no participa.

También es multifactorial. Tiene que ver con el municipio, con la zona del municipio; tiene que ver incluso con lo administrativo, con lo que se les paga a los consejeros; tiene que ver con la integración que le dan los vocales; tiene que ver con la capacitación que les da el propio Instituto, con los elementos que les da para trabajar y participar.

Entonces hacer una valoración de lo que durante este proceso se pudo observar, para que lo vayamos aplicando hacia el siguiente proceso.

Es cuanto, Presidenta.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias por sus comentarios.

Tomamos también nota en el caso de la Dirección de Organización, que se encarga de esta parte, de las consejerías, que tampoco es nada sencillo.

Nos enfrentamos a tener que, incluso, hacer varios plazos de convocatorias, ampliaciones de plazos.

Es una situación que atañe no solamente al Instituto, sino en general.

Así que lo tomamos en consideración.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

20

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Está abierto también este punto.

Si alguien más desea hacer algún comentario.

Tiene el uso de la palabra la representación de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Gracias, Presidenta.

Igual que en el Informe anterior no acompañamos, ni el anterior con respecto a los vocales ni éste con respecto a las candidaturas, porque creemos que se quedan cortos.

O sea, la presentación, la información que nos presentan es estadística evidentemente y es parte de; pero fue como la participación, creemos que se quedaron cortos en este reflejo de la realidad.

Todo lo que se comentó en el punto anterior con relación a los vocales, no viene en el Informe precedente.

En el caso de consejeros igual; de consejerías, también vamos hacer llegar a la Dirección de Organización, considero, con propuestas, agradecidos de que siempre ha estado atenta, y en su momento le haremos llegar al maestro Víctor algunas de las propuestas y a la siguiente integración de esta Comisión también estas propuestas que son fundamentales para este trabajo.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, señor representante.

Esperamos también ese informe y ese documento que usted refiere para que también pueda ser compartido con la Dirección y, por supuesto, abonar en los trabajos que se hacen en este Instituto.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario?

De no haber más comentarios, tendremos por presentado este informe y le pido al Secretario Técnico continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias, Presidenta.

17/01/2025

UTAPE-F011-AS

21

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

El siguiente punto es el número seis y corresponde a Asuntos Generales.

Le informo que no se registró ninguno al inicio de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No fue registrado ningún asunto general, si alguien desea en este momento inscribir alguno, estamos atentos.

No se observa.

Le pido, por favor, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: El siguiente punto es el número siete y corresponde al receso.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Estaremos atentas y consultaría a la Secretaría Técnica respecto de este receso que se va a generar para poder tener lista el acta, la consideración que tiene la Secretaría Técnica al respecto.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Esperamos poder reanudar en aproximadamente una hora o 40 minutos, máximo dos horas, depende de la Versión Estenográfica que nos sea entregada, transformarla en acta, circularla vía correo electrónico a ustedes para que tengan conocimiento y convocaremos vía telefónica a la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Si no tienen inconveniente, particularmente, tanto las representaciones que se encuentran físicamente en este espacio y también de manera virtual, por los medios acostumbrados, como lo solemos hacer de manera económica, por supuesto que se hará con esta formalidad para poder informarles y podamos reunirnos nuevamente aquí para hacer la firma del acta y concluir ya con los trabajos de la Comisión.

Si no tienen inconveniente, así lo haríamos. Muchas gracias.

-----RECESO-----

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buena tarde. Reanudamos la sesión.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

22

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Por lo que le pido al Secretario Técnico pase lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia del quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.

Buenas tardes a todas y todos.

Procedo a pasar lista de asistencia.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias.

Por las representaciones de los partidos políticos nos acompaña el licenciado Leonel de León Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias. Buenas tardes.

Por el Partido del Trabajo nos acompaña la ciudadana Irma Vicente Hernández Galván.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. IRMA VICENTE HERNÁNDEZ GALVÁN: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Por Movimiento Ciudadano, en forma a distancia nos acompaña el licenciado Jesús Plaza Ferreira.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

23

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

REPRESENANTE DE MOVIMIENTO CUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: ¡Hola! Buenas tardes de nuevo.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias. Buenas tardes.

Y por MORENA nos acompaña el licenciado Jorge Velázquez González.

Y el de la voz, Secretario Técnico.

Le informo, Presidenta, que están presentes las consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como los representantes de los partidos que se han mencionado.

Por lo que, en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se declara la existencia del quórum legal.

Me permito informar, Presidenta, que también nos acompañan en estos trabajos el licenciado Efraín García Nieves, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: La maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Titular de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Y a distancia nos acompaña también la licenciada Susana Munguía Fernández.

Buenas tardes. Gracias.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario.

En virtud de que existe quórum legal le pido al Secretario que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: El siguiente punto es el número ocho y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

24

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día de la fecha.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Integrantes de la Comisión, el acta fue circulada previamente por correo electrónico.

Y en términos del artículo 20, párrafo segundo del Reglamento del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en el que se señala que el acta que se origine al celebrarse la última sesión, debe ser aprobada en términos de la misma.

Por lo que pregunto si alguien desea hacer alguna observación o corrección sobre ella.

No se advierten comentarios.

Por lo tanto, tiene el uso de la palabra, ha solicitado el uso de la voz el representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Okey. Muchas gracias, Presidenta.

Solamente es un detallito en la página 21.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí. ¿Cuál sería?

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Dice: "Igual que en el Informe anterior ni el interior". Sería: En lugar de "interior" es "ni el anterior".

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Perfecto.

¿Alguna otra observación?

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Es la única.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: En lugar de "interior" es "anterior", en la página 21.

Gracias, señor representante.

¿Alguien más tendría alguna observación?

De no haber más observaciones, se considera esta observación que ha hecho el representante de Movimiento Ciudadano.

17/01/2025

UTAPE-F011-AS

25

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

“Anterior”, sí, y “anterior”. Sí está anterior en ambos casos.

Quizá fue alguna de las correcciones que se hicieron, así que ya está como “anterior”.

Listo.

Ya verificamos y está ya como “anterior”, señor representante.

Si no hubiere más comentarios, le pediría al Secretario Técnico tome el consenso para la aprobación del acta mencionada a las representaciones de los partidos políticos, y después proceda a tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.

Doy cuenta antes de ello de la incorporación a los trabajos de esta mesa, del licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Presidenta, solicito a las representaciones de los partidos políticos que quienes no otorgan el consenso para la aprobación del acta en sus términos, lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito a las consejeras electorales, que si están por la aprobación en sus términos del Acta de la Segunda Ordinaria, manifiesten su voto levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, el acta ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con todo gusto.

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

26

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Daría cuenta de la incorporación del maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, a estos trabajos. Muchas gracias.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:
Buena tarde.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: El siguiente punto es el número nueve y corresponde a la Declaratoria de clausura de los trabajos de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario.

Al haberse desahogado la totalidad de los puntos del Orden del Día, concluye la Segunda Sesión Ordinaria.

Y al haberse cumplido con los motivos de creación de esta Comisión, se declara la clausura de los trabajos de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 17 horas con 24 minutos, del viernes 17 de enero de 2025, agradeciendo su distinguida presencia.

Buena tarde a todos.

Gracias.

—o0o—

17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

27

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

HOJA DE FIRMAS

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA

CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS

CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA
PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN



17/01/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

UTAPE-F011-AS

28

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

LIC. LEONEL DE LEÓN
HERNÁNDEZ



REPRESENTANTE
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. GUADALUPE JUDITH
GONZÁLEZ ENRÍQUEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. IRMA VICENTA HERNÁNDEZ GALVÁN



REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. JORGE
VELÁZQUEZ GONZÁLEZ



REPRESENTANTE
DEL PARTIDO MORENA

17/01/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2^a Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2025

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.